



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/14328

30/06/2017

40935

**AUTOR/A:** SALVADOR GARCÍA, Luis Miguel (GCS); GARAULET RODRÍGUEZ, Miguel Ángel (GCS)

#### **RESPUESTA:**

El Gobierno, en colaboración con las Autoridades de Salud Pública de Canarias, ha conseguido que la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria financie un proyecto de investigación encaminado a caracterizar el riesgo de la Ciguatera en Europa en el que participan 6 Estados miembros y 14 organizaciones. Dentro de este proyecto, se han elaborado distintos medios gráficos y una página web con el objetivo de informar a los consumidores del riesgo de esta enfermedad en los que se incluye la sintomatología. Este material ha sido traducido al español, inglés, alemán, portugués y se está traduciendo al francés y al griego. También se dan pautas e información para los pescadores.

Mediante este proyecto, y colaborando con otras iniciativas, el Gobierno pretende definir el riesgo de esta toxiinfección alimentaria, en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Al ser este un problema global, trabajarán en la definición de las medidas de gestión necesarias para la protección de la salud del consumidor.

Al estar los brotes de Ciguatera identificados en Europa localizados en Canarias y en Madeira (Portugal), el Gobierno de Canarias ha puesto en marcha un Plan de Control Oficial para la Ciguatera en esa Comunidad Autónoma. El proyecto 'Eurocigua' está desarrollando herramientas, en cuanto a métodos de detección e información epidemiológica, que permitirán dar información de la aparición de Ciguatera en el resto de Europa.

Madrid, 28 de septiembre de 2017